

ciones del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, modificado por Real Decreto 2905/1980, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1981), y haciendo uso de la facultad que en el mismo se establece para nombrar directamente ocho Consejeros.

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones a don Alfonso Cardenal Lainé en sustitución de don José Luis García López.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.

**9943** *ORDEN de 30 de marzo de 1983 por la que se dispone el cese de don José Luis Cuadrado Melero en el cargo de Jefe provincial de Comunicaciones de Segovia.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he acordado el cese de don José Luis Cuadrado Melero (A09TC112) en el cargo de Jefe provincial de Comunicaciones de Segovia.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 30 de marzo de 1983.

BARON CRESPO

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Correos y Telecomunicación.

**9944** *ORDEN de 30 de marzo de 1983 por la que se dispone el cese de don Enrique José Bernárdez Cernuda en el cargo de Jefe provincial de Comunicaciones de Granada.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he acordado el cese de don Enrique José Bernárdez Cernuda (A09TC229) en el cargo de Jefe provincial de Comunicaciones de Granada.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 30 de marzo de 1983.

BARON CRESPO

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Correos y Telecomunicación.

## MINISTERIO DE CULTURA

**9945** *ORDEN de 11 de abril de 1983 por la que se dispone el cese como Director provincial de Cultura en Cádiz de don Luis Torres Royo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en disponer el cese como Director provincial de Cultura en Cádiz de don Luis Torres Royo, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración del Estado (A01PG000741), agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de abril de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**9946** *ORDEN de 11 de abril de 1983 por la que se dispone el cese como Director provincial de Cultura en Jaén de Don Fernando Hermoso Poves.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en disponer el cese como Director provincial de Cultura en Jaén de don Fernando Hermoso Poves (A33EC03671), agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de abril de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**9947** *ORDEN de 11 de abril de 1983 por la que se dispone el cese como Director provincial de Cultura en León de don José Montero Padilla.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en disponer el cese como Director provincial de

Cultura en León de don José Montero Padilla (A50EC1232), agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de abril de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**9948** *ORDEN de 11 de abril de 1983 por la que se dispone el cese como Director provincial de Cultura en Murcia de don Agustín Bermúdez Aznar.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en disponer el cese como Director provincial de Cultura en Murcia de don Agustín Bermúdez Aznar, Catedrático, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de abril de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**9949** *ORDEN de 11 de abril de 1983 por la que se dispone el cese como Director provincial de Cultura en Palencia de don Miguel Cerón Bailo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en disponer el cese como Director provincial de Cultura en Palencia de don Miguel Cerón Bailo (A16PG040), agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de abril de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**9950** *ORDEN de 11 de abril de 1983 por la que se dispone el cese como Director provincial de Cultura en Las Palmas de Gran Canaria de don Gerardo Morales Martinón.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en disponer el cese como Director provincial de Cultura en Las Palmas de Gran Canaria de don Gerardo Morales Martinón (A47EC03303), agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de abril de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**9951** *ORDEN de 11 de abril de 1983 por la que se dispone el cese como Director provincial de Cultura en Valencia de don Salvador Seguí Pérez.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en disponer el cese como Director provincial de Cultura en Valencia de don Salvador Seguí Pérez, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de abril de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**9952** *ACUERDO de 9 de marzo de 1983, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara jubilado por incapacidad física a don Juan María Abreu Zumárraga, Juez de Ingreso.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.8 de la Ley 1/1980, de 10 de enero; el artículo 75.1 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial de 28 de diciembre de 1967, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado e informe emitido por la Dirección General del Tesoro.

Este Consejo General ha acordado declarar jubilado por incapacidad física, con el haber pasivo que le corresponda, a don Juan María Abreu Zumárraga, Juez de Ingreso, con destino en el Juzgado de Distrito de Laguardia.

Madrid, 9 de marzo de 1983.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.